



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



ACTIVIDAD ARQUEOL GICA PREVENTIVA EN C/ SORIA 5-7, BARRIO DE BELLAVISTA

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

ANTONIO JES S
HORMIGO AGUILAR

Provincia

Sevilla

Municipio

Sevilla

Ubicaci n

C/ Soria, 5-7

Autor a

ANTONIO JES S HORMIGO AGUILAR
PEDRO P REZ QUESADA
GILBERTO RODR GUEZ GONZ LEZ

Resumen

Actividad arqueol gica planteada como un control de movimientos de tierra. Dada la inexistencia de restos arqueol gicos de inter s no ha sido necesario el replanteamiento de la actividad como excavaci n arqueol gica extensiva o mediante sondeos. Se han documentado distintas fases de ocupaci n del solar, todas ellas enmarcadas en el s. XX.

Abstract

Archaeological activity presented as an earth-moving control. Given the inexistence of relevant archaeological remains, it has not been necessary the redefinition of the activity as an extensive archaeological excavation or through surveys. The site has been occupied several times throughout the 20th century



1. Introducción

El solar objeto de actuación, con el número postal 5-7 de la calle Soria E/A calle Altares de Sevilla (barrio de Bellavista), se corresponde con las parcelas número 1, 22 y 23 de la manzana catastral 71.519. Esta manzana se encuentra limitada por las calles Altares al norte, Guadalajara al este, Rosas al sur y la misma calle Soria al oeste, hacia la que da fachada.

El proyecto arquitectónico fue ejecutado por FINCAS ENCARNA SOCIEDAD DE GESTIÓN INMOBILIARIA, SL y diseñado por el arquitecto D. Francisco Perales Rodríguez y consistía en una edificación de carácter residencial cuya cimentación sería realizada a base de losa de hormigón, con una profundidad de afeción máxima de 1,00 m. Se trataba de una obra de nueva planta y parcelación por agregación de dos fincas en una y construcción de un edificio de tres plantas, desarrollándose un local sin uso en planta baja, viviendas en planta 1ª y 2ª, y castillete de salida a cubierta.

En aplicación de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico, la parcela objeto de estudio presentaba cautela arqueológica cuya zona objeto de protección era de conservación Preventiva.

En función del art. 10.5.16 del Presente Plan General de Ordenación Urbana en zona de conservación preventiva toda actividad que conlleve movimientos de tierra y que, por tanto, pueda suponer pérdida o deterioro del Patrimonio Arqueológico, deberá contemplar la supervisión arqueológica mediante aplicación del control arqueológico de movimientos de tierras. Según el resultado de esta supervisión, el tipo de excavación arqueológica podrá hacerse extensiva o completarse mediante sondeos arqueológicos.

2. Contexto histórico del inmueble

2.1. Relaciones histórico-espaciales del inmueble

El inmueble objeto de control de movimientos de tierra se encuentra en el municipio de Sevilla, en la barriada de Bellavista, a 7 km del casco antiguo, entre la zona industrial del Puerto y la de Dos Hermanas. Esta barriada queda cruzada por la carretera Nacional IV Madrid- Cádiz, que la divide en dos sectores bien delimitados. Su forma es alargada en dirección norte-sur y su estructura casi ortogonal da origen a calles de amplia longitud y trazado rectilíneo. La parte oriental de la barriada queda perfectamente delimitada por la vía del ferrocarril Sevilla-Cádiz y por la carretera de Dos Hermanas; la zona occidental lo está por los terrenos del Cortijo del Cuarto, pertenecientes a la Diputación Provincial.

El asentamiento actual puede considerarse morfológicamente como un típico enclave marginal entre dos importantes vías de comunicación: la autovía y el ferrocarril. El desarrollo de este

suburbio queda marcado por la génesis de una pequeña entidad rural que progresivamente evoluciona. Su comienzo tímido se encuentra en 1890, fecha en la que sobre la antigua vereda de la Mata del Chaparro se abre el camino de la Isla Menor. En 1923 se lleva a cabo la primera parcelación del terreno, lo que motiva un incremento de la población. La parcelación no ofrece características especiales en su trazado ni similitud entre ellas. Prácticamente no existen las reparcelaciones. La temprana parcelación de buena parte del núcleo y la consolidación de un proletariado industrial como residente en la zona asociado con las industrias cercanas condujeron a una estructura urbana con un nivel de servicios desusado en otros núcleos originariamente suburbanos.

Un decenio más tarde se presenta un proyecto de urbanización al Ayuntamiento de Dos Hermanas –municipio del que dependía en dicha época-, que fue aprobado, procediéndose entonces a la rotulación de las calles. Una peculiaridad especialmente interesante es la existencia de varias plazas que ofrece el trazado viario.

En 1937 la barriada fue transferida al municipio de Sevilla, aspiración que tenía la ciudad desde que los nuevos cuarteles edificados durante la Dictadura habían quedado fuera de su término, y ante las previsiones de industrialización de esta zona por la recién abierta Corta de Tablada.

A partir de este momento, debido a la inmigración motivada por la guerra y por la construcción de importantes factorías en su proximidad (se conocen en 1957: Saca, Uralita SA, almacén de aceitunas de Trueba y Pardo, talleres de fundición de Prida e Hijos, fábrica de cemento de tuberías de cemento de Llopis y naves de manufacturas metálicas), se produce un notable incremento de la población. En 1950 el Ayuntamiento de Sevilla realiza una nueva rotulación de las calles, eliminando los nombres anteriores y concediendo ahora a estas vías los de poblaciones españolas, de personalidades culturales sevillanas o denominaciones históricas del casco que ya por entonces habían desaparecido sustituidas por otras. El abandono urbanístico de la barriada era entonces el característico de las zonas suburbanas, careciéndose de alcantarillado y de abastecimiento de agua potable. Esto motivaba una situación de peligrosa insalubridad, con pozos de agua en las viviendas contaminados la mayor parte por infiltraciones, que generaba un continuo riesgo de epidemias. A raíz de todo esto, unido a la carencia de pavimentación, al deficiente alumbrado público, la falta de mercado de abastos, etc., en 1950 se inician las obras de urbanización, conectando la barriada con la red de alcantarillado y suministro de agua. En 1969 el núcleo se ve afectado por el Plan de Reformas de Bellavista, que unido a las mejoras en la accesibilidad, han producido sobre ella todo tipo de expectativas comerciales y de edificación, adquiriendo cada vez un equipo más completo.

En 1975, el analfabetismo, la desaparición de ciertas industrias (en las que se empleaban la mayor parte de la población activa



masculina), la emigración, etc. Produce el estancamiento de la población, el aumento del desempleo, inseguridad ciudadana...

Las viviendas presentan variedad de estilos y formas, aunque dentro de cierto tipismo sevillano. Predomina la casa unifamiliar de tamaño reducido, con dos plantas, azotea, ventanas y balcones, adornadas con azulejos. Hasta hace poco también había casas de vecindad. El Plan de Reforma de Bellavista ha permitido la construcción de elevados bloques de vivienda que enriquecen la barriada, aunque contrasta con el tipo arquitectónico dominante. Tampoco faltan los chalets con pequeño jardín, recuerdo de los primeros momentos de la barriada, cuando ésta era utilizada como lugar de evasión ciudadana.

Con respecto a la calle Soria (D.m.: Sur, d.p.: 41014. r.p.: 71/IV. De plaza de Fernando VI y Plata a Marte), fue rotulada en 1950 con dicho nombre, que sustituyó al anterior de Esmeralda. Fue trazada al parcelarse los terrenos de la barriada. De configuración recta, asfaltada y con aceras de cemento en regular estado de conservación y limpieza, alterna las edificaciones unifamiliares de una o dos plantas, rematadas en azoteas, con bloques de tres plantas de ladrillo visto, que modifican la fisonomía de la casa tradicional que predominaba en este antiguo asentamiento marginal. Su función es residencial.

Arqueológicamente, el solar objeto de actuación se encuentra dentro de los límites del yacimiento Bellavista (número 18 del catálogo de protección arqueológica del PGOU), señalado como zona de conservación preventiva en el ámbito exterior del Conjunto Histórico. La caracterización y contextualización de este yacimiento se define en su ficha de la siguiente manera: *“En el Catálogo de yacimientos de 1985, se analiza la existencia de un importante núcleo romano, al pie de la calzada Hispalis-Gades. Se declara la imposibilidad de ubicar el yacimiento, si bien se verifican materiales que sitúan el arco cronológico de este núcleo entre los siglos I y II d.C. En la revisión de 2003, ante la imposibilidad de localizar mediante prospección superficial un yacimiento que debe estar oculto por el núcleo actual de Bellavista desde hace décadas, se ha procedido a estudiar el relieve topográfico existente en el municipio, resultando en el sector comprendido entre el Mercado y el Hogar del Pensionista, una especie de loma alargada algo más elevada que el resto y que teniendo en cuenta los modelos de asentamiento característicos de estos períodos, es donde a modo de hipótesis pensamos que se podría ubicar este antiguo núcleo.”*

2.2. Estado de conservación arqueológica

Tal como señala la ficha del yacimiento, el crecimiento urbanístico ha debido deteriorar el yacimiento de Bellavista en un grado imposible de cuantificar, hecho que se suma a que se desconoce su exacta ubicación.

Los resultados obtenidos en el suelo del solar, afectado en menor medida que la prevista por la cimentación de zapatas de la

edificación demolida –inferior a un 20 % de la superficie- y por tanto con escasa alteración del substrato, han permitido descartar la presencia de yacimiento arqueológico en este punto concreto del barrio.

3. Metodología y desarrollo del trabajo

La actividad arqueológica realizada en los inmuebles de la calle Soria 5-7, se ha planteado como un control de movimientos de tierra mediante una supervisión de la apertura con maquinaria de la caja de cimentación para la construcción de 7 viviendas y local. La extensión de la superficie sujeta a control ha sido de unos 181,02 m².

Para la documentación adecuada de hipotéticos hallazgos se ha establecido una cota “0”, en un punto situado a 1 m por encima de la rasante de la calle y la del mismo solar, de forma que las medidas negativas quedasen anotadas con respecto a cota absoluta, teniendo en consideración que la rasante de la calle a la altura del solar se encuentra a 19.00 m sobre el nivel del mar, según la cartografía de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla.

La supervisión de los trabajos se ha realizado por medios mecánicos y con las limpiezas necesarias hasta la posible aparición de restos arqueológicos, cuya inexistencia no ha forzado el replanteamiento de la actividad como excavación arqueológica extensiva o mediante sondeos y, en consecuencia, el seguimiento de los movimientos de tierra se ha continuado hasta las cotas de rebaje del solar contempladas en el proyecto arquitectónico (< -1 m). Los restos documentados arqueológicamente pertenecen en su totalidad al siglo XX y han sido anotados mediante su ubicación planimétrica y su anotación en las fichas de registro.

Estas fichas se han cumplimentado siguiendo los postulados del sistema de metodología estratigráfica Harris (Harris, 1991) y mediante su aplicación con el programa informático Arched, empleando un sistema de registro basado en fichas pre-elaboradas para las distintas unidades de estratificación, bien deposicional, interfacial o construida, y de las cuales ya adjuntamos copia en el proyecto de actividad. Los restos muebles, si hubieran sido recuperados, habrían sido clasificados y analizados para su posterior anotación en las fichas.

La base de la investigación, a nivel metodológico, la constituye el análisis estratigráfico, entendido como “la reconstrucción de la microhistoria del edificio, desde la etapa de cimentación a las transformaciones y restauraciones más recientes” (Parenti 1996: 19). Para ello se procede a la determinación de “unidades estratigráficas” (UE), entendidas como la mínima parte individualizable de información dentro de un contexto arqueológico. La definición más clásica de Carandini habla de “las acciones mínimas identificables o que se ha querido identificar” (Carandini 1997: 56), aunque como el propio autor reconoce la definición implica una decisión analítica por parte del excavador (Carandini 1997: 57).



La documentaci n gr fica ha quedado integrada en las fichas de registro de las unidades estratigr ficas. La documentaci n planim trica aportada, aunque se ha realizado mediante mediciones de campo, se puede considerar m s un croquis para la interpretaci n de resultados, que planimetr a en s .

4. Conclusiones

4.1. Unidades estratigr ficas detectadas

La actividad arqueol gica realizada durante los d as 25 y 26 de abril de 2008 ha deparado una ausencia absoluta de restos arqueol gicos de inter s. No obstante, se han documentado las unidades estratigr ficas existentes en el solar, de entre las cuales destacan aquellas que identifican las distintas fases de ocupaci n o niveles de uso del lugar y cuyas caracter sticas pasamos a resumir brevemente a continuaci n:

UE 9 (lam 1)

DESCRIPCI N:  ltimo pavimento de la casa n. 5. Se trata de un enlosado formado por piezas blancas rectangulares.

DATACI N: Mediados del siglo XX

COTA: 18,9 snm

UE 10 (lam 2)

DESCRIPCI N: Segundo pavimento de la casa n. 5 y  ltimo de la casa n. 7, consistente en losa hidr ulica.

DATACI N: Mediados del siglo XX

COTA: 18,8 snm

UE 11 (lam 3)

DESCRIPCI N: Primer pavimento de los dos inmuebles compuesto de cemento, tierra y cal. En la casa n.5 aparece pintado de rojo.

DATACI N: Mediados del siglo XX

COTA: 18,7 snm

UE 0 (lam 4)

DESCRIPCI N: Unidad estratigr fica constructiva correspondiente a la zapata del muro de la fachada de las casas 5 y 7. Se trata de una zapata corrida realizada a base de hormig n de cal con tierra y grava de mediano tama o. Su coloraci n es amarillenta.

DATACI N: Mediados del siglo XX

COTA: 18,6 snm

UE 16 (lam 5)

DESCRIPCI N: Unidad estratigr fica constructiva correspondiente a la zapata de un muro de la casa n. 5. Junto a la UE 0 forma una de las cruji s del edificio demolido. Se trata de una zapata corrida realizada a base de hormig n de cal con tierra y grava de mediano tama o (3-8 cms). Su coloraci n es amarillenta

DATACI N: Mediados del siglo XX

COTA: 18,6 snm

UE 17 (lam 6)

DESCRIPCI N: Unidad estratigr fica constructiva correspondiente a la zapata del muro de separaci n de las casas 5 y 7. Se trata de una zapata corrida realizada a base de hormig n de cal con tierra y grava de mediano tama o (3-8 cms). Su coloraci n es amarillenta.

DATACI N: Mediados del siglo XX

COTA: 18,6 snm

UE 18 (lam 7)

DESCRIPCI N: Unidad estratigr fica constructiva correspondiente a la zapata de un muro de cierre de una de las estancias de la casa n. 5. Se trata de una zapata corrida realizada a base de hormig n de cal con tierra y grava de mediano tama o (3-8 cms). Su coloraci n es amarillenta.

DATACI N: Mediados del siglo XX

COTA: 18,6 snm

UE 19 (lam 8)

DESCRIPCI N: Unidad estratigr fica constructiva correspondiente a la zapata de uno de los muros de una de las estancias de la casa n. 5. Se trata de una zapata corrida realizada a base de hormig n de cal con tierra y grava de mediano tama o (3-8 cms). Su coloraci n es amarillenta.

DATACI N: Mediados del siglo XX

COTAS Y DIMENSIONES: 18,6 snm

UE 20 (lam 9)

DESCRIPCI N: Unidad estratigr fica constructiva correspondiente a la zapata de un muro de una de las estancias de la casa n. 5. Se trata de una zapata corrida realizada a base de hormig n de cal con tierra y grava de mediano tama o (3-8 cms). Su coloraci n es amarillenta.

DATACI N: Mediados del siglo XX

COTAS Y DIMENSIONES: 18,6 snm

4.2 Conclusiones

Como se ha indicado en el an lisis hist rico, en 1890 se abre el camino de la Isla Menor sobre la antigua vereda de la Mata del Chaparro lo que motiva la implantaci n de actividades industriales en torno a las cuales se instalar a un suburbio para la residencia de la clase obrera. No obstante hasta 1923 no se llev  a cabo la primera parcelaci n del barrio de Bellavista, aunque desconocemos si ya en este primer momento fueron parcelados y edificados los inmuebles bajo estudio.

Los primeros niveles de actividad reconocidos en el solar deben corresponderse con el primer pavimento (UE 11) compuesto de cemento, tierra y cal, que aparece pintado de rojo en la casa n.5. Es probable que la construcci n de las viviendas que ha ocupado los solares hasta hace apenas unos meses, formase parte de las nuevas construcciones residenciales iniciadas a partir de la primera parcelaci n de 1923, aunque bien pudo haber continuado como solar no urbanizado durante alg n tiempo.



Las casas reci n derribadas se trataban de dos inmuebles de una planta. El n mero contaba con doble cruj a, fachada tradicional a dos calles con puerta central y vanos laterales. La casa n. 7, de una sola cruj a contaba con patio trasero a modo de corral. De la casa n.5, que evidencia varias fases de reforma, se han detectado algunas estancias como la cocina, ba o, habitaciones...

La evoluci n en la ocupaci n de esta casa se reconoce mediante la sustituci n paulatina de sus suelos:

- Un primer suelo (UE 11) de cemento, cal y tierra compactada sobre la explanaci n de una cama de tierra amarilla y marr n (UE 12 y 13). Pensamos que este primer uso del solar como vivienda debi  producirse durante el segundo tercio del siglo XX.
- Un segundo nivel de pavimentaci n de losa hidr ulica (UE 10).  ste nivel de reforma debi  realizarse avanzado el siglo XX, en su segunda mitad.
- Un tercer y  ltimo nivel de pavimentaci n mixto, con terrazo y losa blanca (UE 9).

Se ha podido detectar la instalaci n de la red de suministro de agua con tuber as cer micas y arquetas sinf nicas de ambas casas. Hay que recordar en este sentido que hasta 1950 no se inician en Bellavista las obras de urbanizaci n que conectan la barriada con la red de alcantarillado y suministro de agua. Esta  ltima reforma de los suelos de la casa pudo producirse a partir de 1969, cuando el n cleo se vio afectado por el Plan de Reformas de Bellavista, que produjo en el barrio todo tipo de expectativas comerciales y de edificaci n.

Índice de imágenes

Figs 1 y 2: Situación del barrio de Bellavista.



Fig 3: Ubicación del solar.



Lámina 1: último pavimento de la casa.



Índice de imágenes

Lámina 2: pavimento de losa hidráulica.



Lámina 3: primer pavimento de cemento.



Lámina 4: zapata de fachada.



Índice de imágenes

Lámina 5: zapata muros interiores.



Lámina 6: zapata de muro medianera.



Lámina 7: zapata de muro.





Índice de imágenes

Lámina 8: zapata de muro.

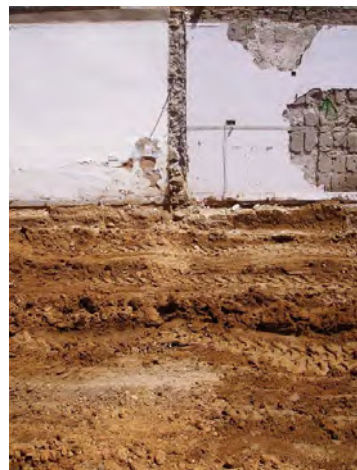


Lámina 9: zapata de muro.

